



## **NORMATIVA EVENTOS PARTICULARES DE SOCIOS**

**1.- EL SOCIO PODRÁ REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB EVENTOS DEPORTIVOS A TÍTULO PARTICULAR COMO QUEDADAS DE PÁDEL, QUEDADAS DE NATACIÓN, QUEDADAS DE TENIS, FUTBOL, BLONCESTO ETC.**

**SE ENTIENDE POR EVENTOS PARTICULARES LOS REALIZADOS CON OTROS SOCIOS AUNQUE EN LOS MISMOS PUEDAN PARTICIPAR ALGÚN INVITADO Y EN NINGÚN CASO ACTIVIDADES O EVENTOS DE EMPRESAS O ENTIDADES EN CUYO CASO DEBERÁN SER ENCARGADOS AL CLUB PARA SU ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.**

**PARA ELLO SE DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO EN LA RECEPCIÓN DEL CLUB CON AL MENOS 15 DÍAS DE ANTELACIÓN AL EVENTO (DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MARZO) Y CON UN MES DE ANTELACIÓN (DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE OCTUBRE).**

**TENDRÁN PRIORIDAD LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR EL CLUB, PUDIENDO CAMBIARSE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO PARTICULAR POR RAZONES DE PROGRAMACIÓN, AVISANDO EL CLUB CON ANTELACIÓN PARA BUSCAR UNA NUEVA FECHA.**

**DESDE EL CLUB SE AUTORIZARÁ LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CORRESPONDIENTE SIEMPRE Y CUANDO NO COINCIDA CON OTRO EVENTO EN DONDE AMBOS PUEDAN INTERFERIR.**

**UNA VEZ FINALIZADO EL EVENTO EL O LOS SOCIOS ORGANIZADORES DEL MISMO SERÁN LOS RESPONSABLES DEL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN, DEBIENDO DEJAR TODOS LOS ESPACIOS UTILIZADOS COMPLETAMENTE LIMPIOS Y EN PERFECTO ESTADO.**

**AL SOLICITAR EL EVENTO EN RECEPCIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR UN LISTADO DE TODOS LOS ASISTENTES INDICANDO NOMBRE, APELLIDOS Y SI SON O NO SOCIOS.**

**2.- CON RESPECTO A CUMPLEAÑOS Y CELEBRACIONES EN EL SALÓN SOCIAL SE DEBERÁ SOLICITAR LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN EN LA RECEPCIÓN DEL CLUB Y UNA VEZ CONCEDIDA SE HABLARÁ CON LA CAFETERÍA PARA CERRAR CON ELLOS EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN.**

**ESTÁ PROHIBIDO TRAER COMIDA DE FUERA (EXCEPTO TARTA DE CUMPLEAÑOS)**

**SERÁ IMPRESCINDIBLE UN DEPÓSITO DE 200 € EN CONCEPTO DE FIANZA QUE SE DEVOLVERÁN TRAS 72 HORAS DE LA FINALIZACIÓN DEL EVENTO Y UNA VEZ SE HAYA HECHO LA REVISIÓN OPORTUNA DEL ESTADO DE LAS INSTALACIONES UTILIZADAS.**

**EN LOS CUMPLEAÑOS NO SE PERMITIRÁ EL USO DE LA INSTALACIÓN INTERIOR DEL CLUB NO PUDIENDO ACCEDER A LA SALA DE FITNESS, PISCINA CLIMATIZADA, SALA DE SPINNING, ACTIVIDADES COLECTIVAS NI VESTUARIOS.**

**LOS PADRES SERÁN EN TODO MOMENTO RESPONSABLES DE TODOS L@S NIÑ@S QUE PARTICIPEN EN LA CELEBRACIÓN.**

**SERÁ IMPRESCINDIBLE NOTIFICAR POR ESCRITO EN LA RECEPCIÓN DEL CLUB EL NÚMERO DE ASISTENTES ASÍ COMO EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS QUE SEAN SOCIOS. POR CADA NIÑ@ NO SOCIO SE ABONARÁ EL SIGUIENTE IMPORTE:**

- 2€ O 1 CASILLA DE INVITACIONES POR NIÑO (TEMPORADA DE OCUBRE A MAYO)**
- 5€ O 2 CASILLAS DE INVITACIONES POR NIÑO (TEMPORADA JUNIO A SEPTIEMBRE)**

**ES IMPRESCINDIBLE INDICAR SI SE DESEA RESERVAR LA PISTA MULTIDEPORTE.**